

No. 116

Diciembre 15 de 2020

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

**Asunto: Sesión de requerimientos de información y adaptación del sistema -
Resolución CREG 185 de 2020**

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución CREG 185 de 2020, se permite invitar a los agentes del mercado interesados, a participar en la sesión virtual de los requerimientos de información y adaptación del sistema sobre la comercialización de capacidad de transporte en el mercado mayorista, que se llevará a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams el **lunes 21 de diciembre** en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Por lo anterior, los invitamos a realizar su inscripción a través de correo electrónico a la dirección gestordegas@bolsamercantil.com.co, indicando nombre completo, número de identificación, empresa y correo corporativo. Para esto, se deberán designar a máximo dos (2) personas por empresa, y el plazo máximo de inscripciones a través de correo será el próximo viernes 18 de diciembre de 2020 a la 1:00 p.m.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural